

ACTA N.º 242 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE MAYO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veinte minutos del día veinte de mayo de dos mil veintidós, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

**PUNTO 1.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DEL JUEGO DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/1000-0016]**

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia (publicada en el BOPCA N.º 256, de 04.10.2021) hasta las doce horas del día 21 de mayo de 2022, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

**PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 118 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0218, RELATIVA A LÍNEA DE ACTUACIÓN PARA MINIMIZAR LOS DAÑOS QUE EL LOBO ESTÁ CAUSANDO A LA CABAÑA GANADERA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4200-0118]**

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 17 de mayo de 2022, publicada en el BOPCA n.º 338, del día siguiente.

**PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.**

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 352, relativa a desarrollo de una estrategia efectiva para eliminar los productos de plástico de un solo uso en

centros sanitarios y puesta en marcha de sistemas sustitutivos de papel/cartón, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 312, de 07.03.2022). [10L/4300-0352]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 374, relativa a potenciar el servicio postal público para garantizar su financiación, estabilidad económica, de gestión, empleo de calidad y mantenimiento de la actividad postal y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 333, de 09.05.2022). [10L/4300-0374]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 377, relativa a establecimiento de un módulo de formación profesional de grado medio dentro de la rama sanitaria para ejercer como celador y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0377]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 378, relativa a creación de una Conferencia Sectorial de la Familia y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4300-0378]
- . Interpelación N.º 217, relativa a criterios para corregir los procedimientos de contratación de personal de la empresa pública CANTUR, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 333, de 09.05.2022). [10L/4100-0217]
- . Interpelación N.º 221, relativa a acciones para garantizar que el concurso de méritos de los puestos números 10250 y 10275 de la Consejería de Economía y Hacienda ha cumplido con la legalidad, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4100-0221]
- . Pregunta N.º 1003, relativa a previsión de cobertura de la plaza de Jefe de Área de Intervención y Fiscalización, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-1003]
- . Pregunta N.º 1004, relativa a previsión de cobertura de las plazas de funcionarios para las Áreas de Intervención y Fiscalización I y II así como para la Unidad de Eficiencia y Modernización de la Consejería de Economía y Hacienda, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-1004]
- . Pregunta N.º 1005, relativa a actuaciones llevadas a cabo tras la aprobación de la Ley 16/2021, de 14 de diciembre, por la que se modifica la Ley 12/2003, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, en aplicación del Plan Oficial de Control de la Cadena Alimentaria, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-1005]
- . Pregunta N.º 1006, relativa a número de inspecciones realizadas en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Control de la Cadena Alimentaria tras la aprobación de la Ley 16/2021, de 14 de diciembre, por la que se modifica la Ley 12/2003, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la ca-

dena alimentaria, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-1006]

. Pregunta N.º 1007, relativa a expedientes abiertos como consecuencia de inspecciones realizadas en aplicación del Plan de Control de la Cadena Alimentaria tras la aprobación de la Ley 16/2021, de 14 de diciembre, por la que se modifica la Ley 12/2003, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-1007]

. Pregunta N.º 1008, relativa a número de funcionarios dedicados a gestionar el Plan de Control de la Cadena Alimentaria tras la aprobación de la Ley 16/2021, de 14 de diciembre, por la que se modifica la Ley 12/2003, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-1008]

Las preguntas 1003 a 1004; 1005 a 1008; se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 30 de mayo de 2022.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veintiséis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,